

Aproximación etnográfica al Feminismo Radical en Toluca, México: El caso de “Indómitas Feministas Radicales” y “Feministas Satánicas”

Ethnographic Approach to Radical Feminism in Toluca, Mexico: The case of “Untamed Radical Feminists” and “Satanic Feminists”

VANESSA CITLALI MEJÍA DURÁN¹
Universidad Autónoma del Estado de México
citlalimd10@gmail.com

JOSÉ LUIS ARRIAGA ORNELAS²
Universidad Autónoma del Estado de México.
jlarriagao@gmail.com

Recibido: 02 de abril de 2022

Aceptado: 29 de abril de 2022

Resumen

Se presenta una aproximación etnográfica inicial al Feminismo Radical en la ciudad de Toluca, Estado de México. El trabajo se basa en el caso de dos colectivas auto adscritas al RadFem, cuya emergencia y organización se da en un entorno de violencia hacia las mujeres que ha mostrado tendencia creciente en el último lustro. Los resultados de esta aproximación permiten advertir el tipo de acciones colectivas que adoptan las integrantes de esta corriente feminista y el modo como han hecho de los postulados del feminismo radical su inspiración para movilizarse y hacer visible el fenómeno de la violencia contra las mujeres. Dado el contexto en el que emergen (la contingencia sanitaria por la pandemia de Covid-19), adoptaron y consolidaron las redes sociales digitales como plataforma de expresión, organización y deliberación.

Palabras claves: feminismo radical; colectivas; violencia hacia la mujer; ciberfeminismo

Abstract

An initial ethnographic approach to Radical Feminism in the city of Toluca, State of Mexico is presented. The work is based on the case of two collectives self-ascribed to RadFem, whose emergence and organization took place in an environment of violence against women that has shown a growing trend in the last five years. The results of this approach allow us to notice the type of collective actions adopted by the members of this feminist current and the way in which they have made the postulates of radical feminism their inspiration to mobilize and make visible the phenomenon of violence against women. Given the context in which they emerged (the health contingency due to the Covid-19 pandemic), they adopted and consolidated digital social networks as a platform for expression, organization and deliberation.

Keywords: radical feminism; collectives; violence against women; cyberfeminism.

1 Egresada de la licenciatura en Antropología Social en la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente se encuentra en proceso de titulación.

2 Doctor en Ciencias Sociales. Se desempeña como profesor de tiempo completo en la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, además de ser el líder del cuerpo académico “Patrones culturales de las relaciones sociales”.

Introducción

Los movimientos sociales son actores (Somuano, 2010) si se toman en cuenta dos razones: son representantes de demandas de grupos sociales y funcionan como catalizadores del cambio social. Bajo este enfoque, el feminismo es un movimiento social que surge a partir del cuestionamiento que se hace al papel asignado a la mujer como individuo. Y se puede añadir que “los movimientos sociales constituyen un esfuerzo colectivo entre un grupo de personas con intereses sociales compartidos o afines, con la intención de transformar una situación que se considera problema para el conjunto de personas involucradas” (Moreno, 2014, p.94). En este sentido, se puede decir que el feminismo es un movimiento social y político en el que se involucran diversas perspectivas y acciones para lograr un fin: la reivindicación de la mujer en aspectos sociales básicos, como la familia, la economía, la política, la educación, entre otros.

El desarrollo histórico del movimiento feminista suele identificarse por “olas”. Varela (2019) describe las primeras tres olas de la siguiente manera: la primera ola es el surgimiento del feminismo en el siglo XVIII; la segunda ola es del sufragismo y tiene como principal figura a Simone de Beauvoir; la tercera ola representaría el paso al feminismo radical y al ciberfeminismo. Para García (2018) la cuarta ola del feminismo se establece en el siglo XXI y sobre ella hay muchos temas que deben todavía documentarse.

Al ser un movimiento social, con el paso del tiempo el feminismo ha tenido diferentes formas de organización y de manifestación. “Sus variadas y profundas rupturas, estuvieron presentes en la gestación y el desarrollo de los feminismos de la igualdad y de la diferencia, liberal, socialista y radical” (Barreto, 2015, p. 22). Cada una de las diversas expresiones del movimiento feminista tiene una concepción particular del feminismo, por ello es que existen peculiares formas de comportamiento y prácticas de parte de quienes integran los colectivos feministas. En este trabajo se abordará una de ellas, quizá de las de más reciente cuño (Maldonado y otros, 2021).

En el caso específico de México, el feminismo emergió en el año de 1975, pero “no era un movimiento estructurado, con declaraciones de principios, ni tácticas ni estrategias de lucha cuidadosamente reflexionadas. Era una revuelta que se iba dando de manera improvisada y espontánea” (Bartra, 1999, p. 216). El desarrollo del movimiento feminista permitió la realización de El Movimiento de Liberación de la Mujer, que sería pilar para la difusión del movimiento feminista en México.

Paralelamente a este hecho, en los Estados Unidos de América surge el RadFem (Feminismo Radical): “es un feminismo que recoge la crítica al feminismo mainstream (blanco, heterosexual, de clase media y occidental), para poder abarcar distintos tipos de problemáticas asociadas a distintas subjetividades y comunidades” (Nijensohn, 2018). Se sabe que “el feminismo radical en sus diversos grupos, se origina en los movimientos contestatarios de los años 60 del siglo XX. En su teorización del sexo como categoría social y política” (Puleo, 2010, p.19). La argumentación central de quienes impulsaban esta versión del feminismo era que “las reivindicaciones conseguidas hasta ese momento por el feminismo no habían logrado revertir aún la situación de opresión y marginación de las mujeres” (Maldonado y otros, 2021, p. 3), así que construyen el argumento de que la mayor contradicción político-social se produce en función del sexo y propugnan la confrontación como vía.

Ahora, por la temporalidad en que emerge el feminismo en México y por lo que acontece con el movimiento alrededor del mundo, se puede sugerir que el movimiento en el caso mexicano ha tenido un amplio crecimiento en las últimas décadas, aunque sus raíces no puedan ser rastreadas tan atrás en el tiempo. La fuerza que hoy muestra ha

sido producto de una amplia y más o menos reciente movilización de agentes sociales que han buscado la difusión del feminismo como una vía para la erradicación de las desigualdades de género, violencia, opresión, dominación y explotación de la mujer.

Ya puestos en la escala local en la que se movió el estudio que da vida al presente artículo, en el municipio de Toluca de Lerdo se ha visualizado la creación reciente de colectivas feministas en las que se establecen relaciones sociales mediante la concepción del feminismo como movimiento social. Sus integrantes, pertenecientes a cada una de las colectivas, comparten práctica y pensamiento sobre su propia concepción del feminismo. Las colectivas de las que se habla en este texto, que se asientan en la ciudad de Toluca, son "Indómitas Feministas Radicales" (IFR) y "Feministas Satánicas de Toluca de Lerdo" (FST). En ambos casos se auto adscriben a las ideas del feminismo radical en su origen, es decir "el análisis de la violencia patriarcal, la reivindicación del aborto y del control sobre el propio cuerpo" (Álamo, 2008, p. 190). Y, además, reivindican las relaciones basadas en la solidaridad, "pues las mujeres comparten unas condiciones sociales que les hacen tener un punto de vista compartido" (Rodríguez, 2010, p. 463). Bajo esta óptica, en sus agrupaciones sólo son aceptadas mujeres biológicas, lo cual implica que las mujeres transexuales y hombres no son bienvenidos para la realización de actividades, manifestaciones o convivencias entre ellas (para los fines de este trabajo, la investigadora principal fue quien realizó el trabajo de campo).

Uno de los medios a través de los cuales ellas articulan su actividad son las redes sociales; y es que hoy en día existe "un contexto donde la red y los entornos digitales hacen posible la circulación y puesta en común de ideas fines tanto individuales como colectivas (...) el activismo ha encontrado en estos entornos un espacio de manifestación" (Ramírez, 2019, p. 4). Para seguir sus actividades fue necesario ubicar sus perfiles en Facebook y Twitter, sumarse a sus contactos y también interactuar por WhatsApp. Se hizo asumiendo que el activismo radical feminista "se manifiesta predominantemente en redes sociales, donde se pueden identificar dos tipos, agrupado en organizaciones, articulaciones, coordinadoras o bloques de organizaciones" (Corazza, 2019).

En relación con lo anterior, ya existen estudios que evidencia cómo la manifestación del movimiento feminista en este tipo de redes sociales digitales se ha denominado como ciberfeminismo, en este sentido "lo ciber en el marco de la acción política respecto del espacio creado por las tecnologías. Por tanto, atendiendo al parentesco entre esos dos significados del prefijo, podremos convenir entonces que, bajo el paraguas de los ciberfeminismos, concurren lo político y lo tecnológico" (Salvador, 2018, p. 137)

Las colectivas IFR y FRT adoptaron una serie de pautas de comportamiento que tienen -según explican algunas de sus integrantes- la finalidad de acabar con el patriarcado. Se trata de un proceso de "deconstrucción" en el que se cuestionan todas las prácticas que la mujer desenvuelve en el panorama social. Ante ello se vuelve importante aproximarse y tratar de entender esa deconstrucción que pretenden realizar las feministas radicales, porque ello determina las pautas de conducta, modos y formas de relacionarse socialmente, tanto de manera individual como colectiva.

El modo de aproximación y enfoque

La investigación se realizó en el Municipio de Toluca, Estado de México. Se trata de un acercamiento al RadFem que existe en tal región, para atisbar los elementos que componen su pensamiento y práctica. Se trabajó con integrantes de las colectivas IFR y FS. Se trata de estudios de caso, de corte cualitativo, basados en el trabajo de campo y entrevistas con mujeres pertenecientes a ambos grupos.

El objetivo general de la investigación fue conocer la manera en la que el feminismo da origen al RadFem en el pensamiento y practica de IFE y FS. Y hay tres objetivos particulares: 1) Explicar la influencia del RadFem como movimiento social, 2) Describir al RadFem en el movimiento feminista en Toluca de Lerdo, y 3) Determinar las relaciones establecidas dentro de la colectiva RadFem en Toluca de Lerdo.

El acercamiento, que prioriza el enfoque etnográfico, se ofrece precisamente como primera aproximación al feminismo radical como práctica y pensamiento. A partir de los datos generados por tal vía, se efectuó el análisis de las relaciones y prácticas que realizan las integrantes de las dos colectivas. Se hizo uso de la investigación cualitativa como un recurso metodológico para comprender los hábitos de socialización dentro de los colectivos feministas a estudiar. Se adoptaron de Batthyány y Cabrera (2011) los principios sobre la recogida de datos; el análisis inductivo que permite al investigador la construcción de patrones, categorías o temas; las significaciones de los participantes; y se prestó atención al desenvolvimiento de las participantes en el fenómeno o problema. En suma, se trata de un trabajo que tiene un diseño emergente y una perspectiva interpretativa.

El RadFem en Toluca

Toluca es el municipio que alberga a la ciudad capital del Estado de México. Se ubica a unos 50 kilómetros de la Ciudad de México, capital del país. De acuerdo con la información demográfica disponible, correspondiente al año 2020, la población total del municipio era de 910,608 personas, con una distribución de 51.77% mujeres y 48.22% hombres (IMPLAN, 2021). Geográficamente representa 2.04% del territorio estatal (COESPO, 2010), pero alberga a 5.4% del total de la población de la entidad (COESPO, 2015). Por su dinamismo reciente, en esta ciudad y su zona metropolitana se ha desarrollado un fenómeno social vinculado al activismo por parte de las mujeres: la violencia feminicida. En efecto, el creciente activismo feminista es un tipo de respuesta a los elevados índices de violencia hacia la mujer en la zona metropolitana de Toluca.

Desde hace al menos un lustro, sobre este municipio fue declarada una “Alerta de Violencia de Género” por parte del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Y, debido a que la problemática que victimiza a las mujeres no se detuvo, en 2019 fue declarada una segunda alerta de Género, que llamó la atención sobre la desaparición de niñas y adolescentes. En respuesta, las autoridades municipales elaboraron el documento “Proyecto para la atención de la declaratoria de alerta de violencia de género por feminicidios en Toluca, Estado de México”. En el diagnóstico de dicho documento se dice:

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el año 2017 la violencia de género en el municipio de Toluca fue de 107 casos; comparado con el año 2015, se incrementó en un 35.52% al pasar de 69 a 107 eventos. Misma tendencia reflejan las carpetas de investigación registradas por violencia familiar en 2017, al incrementarse en 14.61% respecto al 2016, a pasar de 421 a 497; si se compara con el año 2015 se presenta la misma tendencia al incrementarse en 244 casos, lo que representa un incremento de poco más de 49%, pasando de 249 en 2015 a 493 en 2017 (H. Ayuntamiento de Toluca, 2020, p. 23)

También se acepta que la violencia hacia las mujeres en el municipio se presenta en sus variantes económica, laboral, institucional, psicológica, física, sexual y afectiva

el desarrollo integral de las mujeres, siendo el feminicidio la cúspide de la violencia hacia las mujeres. En ese marco, el alcalde de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, afirmó que “el 70 por ciento de la violencia que sufren las Toluqueñas se está gestando dentro de sus casas; sin embargo, dijo que su administración trabaja en la prevención y erradicación de esta problemática en el municipio” (Plana Mayor, 2019, p. 1). También como parte de la respuesta institucional a este fenómeno se ha considerado la creación de la Unidad De Búsqueda, abocada a encontrar a las mujeres desaparecidas.

Los datos muestran que la violencia hacia la mujer en Toluca y en todo el Estado de México continúa incrementándose. De acuerdo con Gudiño (2020) el feminicidio en el Estado de México registró un aumento de 50% en el primer semestre de 2020, comparado con el mismo periodo de 2019, pasando de 42 a 63 casos. De este tipo de indicadores puede deducirse que las acciones tomadas por parte de las instituciones gubernamentales no han sido eficaces en la contención, disminución y erradicación de la violencia hacia las mujeres. Esto abre cada vez más espacio a las demandas de justicia, intervención y resultados en la materia. Gran parte de estas demandas han sido bandera para los movimientos feministas emergentes en la ciudad.

Ante la violencia hacia las mujeres, el movimiento feminista es un fenómeno que emerge con fuerza en Toluca durante los últimos cinco años. Ya hay estudios, por ejemplo, sobre cómo entre la población estudiantil universitaria se han conseguido importantes movilizaciones para visibilizar la problemática (Arriaga, Arias y González, 2021), incluyendo acciones colectivas como marchas, mítines, paros, tomas de instituciones, etcétera. De manera muy visible en el caso de la ciudad de Toluca la emergencia del feminismo se ha manifestado en la creación de colectivos o “colectivas”, como ellas mismas se denominan. Estas organizaciones son los principales actores en la organización de las manifestaciones, concentraciones, marchas y actividades relacionadas con el activismo feminista en la zona. No obstante ello, también están las feministas que se denominan como “autoconvocadas”, quienes acuden –dicen– para el “acuerpamiento” de las demás compañeras y sostienen que no pertenecen a una colectiva feminista, pero sí al movimiento.

Por lo que hace a la expresión del feminismo radical en Toluca, varias de quienes fueron informantes para el presente trabajo se concebían como “autoconvocadas” a las acciones colectivas. Fue en el año 2020 cuando se crearon los colectivos FR e IFR. Precisamente en la marcha del 8M, “Día internacional de la mujer”, se volvieron visibles; fue la primera vez que el feminismo radical se hizo presente en la realización de una manifestación feminista en la ciudad de Toluca. Unos días antes de la marcha, el día 2 de marzo, hicieron una publicación en un grupo de corte feminista que existe en la red social Facebook (Feministas en Toluca). A través de su publicación convocaban a mujeres que se identificaran con la rama radical a ser parte de un “espacio exclusivo para mujeres en la realización de la marcha programada del 8M”; es decir un espacio separatista, en el que no se aceptaba la presencia de hombres y mujeres transgénero. Tras la realización de la marcha y, dentro de ella, en este espacio radical, surge un grupo de 5 mujeres que crearon el colectivo FS. Fue el primer colectivo de feminismo radical creado en el municipio de Toluca, dedicado a la realización de ciberfeminismo mediante la página “Feministas Satánicas”. Su fecha de creación fue el 20 de Marzo de 2020, cuando crearon su página y comenzaron a publicar.

Precisamente en esas fechas las autoridades sanitarias en México declararon la presencia de la pandemia de Covid-19 en el país y ordenaron una serie de restricciones para los espacios públicos: cierre de escuelas, parques, plazas, etc. Para aquellas fechas, en la ciudad de Toluca había una intensa actividad encaminada a visibilizar y condenar

la violencia contra la mujer. Varios planteles de la universidad estatal se encontraban tomados y habían tenido lugar algunas movilizaciones y marchas (Arriaga, Arias y González, 2021). Pero las restricciones sanitarias derivaron en “desmovilización” física, pública, a la par que se incrementó el ciberfeminismo como un medio de manifestación. Durante el periodo de abril a agosto de 2020 el colectivo FS mantenía activo su perfil de Facebook mediante publicaciones que sirvieron para memes, infografías, denuncias a acosadores, la decisión sobre el cuerpo y el aborto. Para el mes de agosto de 2020 FS dio inicio a la realización del “Acto simbólico por la Despenalización del Aborto”, con motivo de la conmemoración del 28S (28 de septiembre).

El 28 de septiembre es considerado el Día de acción global para el acceso al aborto legal y seguro, que se ha promovido desde 1990, durante el V Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, realizado en Argentina. “La Campaña por el Derecho al Aborto Legal, construyó una consigna y la convocatoria abierta a las jóvenes, su masiva participación, tanto grupal, individual, informal o como militantes de organizaciones” (Bosio, n.d., pág. 7). El Acto simbólico por la Despenalización del Aborto convocado por FS fue explicado como una necesidad de señalar la clandestinidad del aborto, la abolición a la maternidad reglamentaria, la implementación de acceso a la educación sexual y la libertad de decisión sobre el cuerpo como un derecho humano esencial.

La jornada del Acto simbólico por la Despenalización del Aborto se efectuó de manera semanal: en el mes de agosto se realizaron cuatro actos simbólicos, los días 4, 12, 21 y 29; el mes de septiembre se realizaron otros cuatro actos simbólicos, los días 5, 15, 21 y 28, finalmente en el mes de octubre se realizaron dos actos simbólicos, los días 10 y 17. La jornada del Acto simbólico por la Despenalización del Aborto tuvo un total de diez intervenciones de manera pública; fueron concentraciones que se llevaron a cabo en puentes peatonales de la ciudad de Toluca y Metepec; cada una de las intervenciones contó con el uso de mantas con los siguientes mensajes: “Aborto legal y Seguro. RadFem Toluca”, que eran colgadas en cada puente peatonal donde se realizaban los actos. En los actos se hizo uso de consignas como estas: “somos mujeres, nacimos mujeres, no es un sentimiento y no tenemos pene”, “ni de la iglesia, ni del estado, ni del marido, ni del patrón, mi cuerpo es solo mío y solo mía la decisión”, “¡No!, que te dije que no, pendejo, no, mi cuerpo es mío, yo decido, tengo autonomía, yo soy mía, ¡Que te dije que no!, entre otras. También se recurrió a la iconoclasia con lo que llamaron representaciones gráficas “del patriarcado”.

De acuerdo con las informantes, fue durante la realización del acto simbólico convocado por el grupo FS (y al que acudieron las conocidas como feministas “autoconvocadas”) que se forjó la idea de crear una colectiva que sumara a quienes asistieron y se identifican con el feminismo radical. A partir de este acuerdo, el día 11 de septiembre de 2020 se creó el colectivo IFR. Entre todas las participantes hubo coincidencia en el uso del ciberfeminismo como un medio de expresión. A diferencia de FS, IFR sería la colectiva encargada del activismo radical presencial en las calles. Ambas colectivas establecieron una red de apoyo mutuo y de trabajo conjunto, dando origen a proyectos como “Tierra Feminista”.

Según lo comentaron algunas de las participantes, Tierra Feminista es un proyecto que se presentó durante la realización del Acto simbólico por la Despenalización del Aborto, el día 15 de septiembre de 2020. El propósito fue generar una bandera que representara a las mujeres. El simbolismo de los colores de la bandera son los siguientes: verde, que representa el proaborto, tomado de la coalición de 300 grupos en Argentina llamado “La Marea Verde”; el blanco, que representa la sororidad; y el morado, que representa la lucha feminista en pro de los derechos de las mujeres. El logotipo de

la bandera –señalan las informantes- es el símbolo de la feminidad, que se identifica dentro de su movimiento. Encima de ese símbolo está un útero que representa a la mujer biológica. Esta bandera y este logo de la “Tierra Feminista” es usado por las integrantes de FS e IFR como signo identitario de sus colectivos, la única variante es el color del símbolo de la feminidad: en FS es de color rojo y en IFR es de color morado.

A partir del día 15 de septiembre del 2020 la bandera ha estado presente en los actos simbólicos, las concentraciones y marchas organizadas por IFR. Especialmente en el Acto simbólico por la Despenalización del Aborto, que se realizó en la Alameda o Parque Cuauhtémoc en el centro de la ciudad de Toluca. En ese evento el propósito fue la firma de un pliego que fue entregado a las 12:00 pm en la Cámara de Diputados local para exigir la despenalización del aborto. La asistencia a todos estos eventos para observar y registrar las acciones de las informantes permitió ver que la concentración tuvo un cronograma de actividades en el que se consideró la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, presentación musical, ritual del útero, autodefensa y una piñata. El Acto simbólico por la Despenalización del Aborto terminó hasta el día 17 de octubre.

IFR y FS también realizaron el Acto simbólico Contra las Violencias hacia las Mujeres. Esto tuvo lugar el 21 de noviembre, porque se acercaba la conmemoración al 25N. El 25 de noviembre es considerado el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. La violencia contra la mujer es definida como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado” (INMUJERES, 2007, p. 6). La realización del Acto simbólico Contra las Violencias hacia las Mujeres se efectuó días anteriores al 25N, con el fin de hacer un llamado a la sociedad toluqueña y hacer visible la fecha 25N. Al igual que en el Acto simbólico por la Despenalización del Aborto, en esta otra ocasión se realizó en un puente peatonal, con el uso de consignas e iconoclasia.

Para los efectos de organizar y coordinar este evento del mes de noviembre, las integrantes de IFR y FS se reunieron a la 1:00 PM en La Alameda o Parque Cuauhtémoc con el fin de formar el contingente que se dirigiría a la Secretaria de la Mujer, ubicada a unas cuantas calles de ahí, lugar en el que se efectuaría una mesa de diálogo a las 2:00 pm. con Isabel Sánchez Holguín, titular de la dependencia estatal. En el programa de actividades también se incluía poesía, performance, lectura del manifiesto y micrófono abierto para denuncias. Una mesa redonda fue colocada en las afueras de la Secretaria de la Mujer, representaba –explicaron las activistas- un espacio sin diferencias, sin jerarquías, sin distinciones y sin privilegios, colocando a las mujeres presentes en igualdad de emitir sus opiniones. El diálogo tuvo la participación de: Isabel Sánchez Holguín, como autoridad estatal; Dilcya Samanta Espinoza de los Monteros, en su carácter de fiscal de Delitos Vinculados a la Violencia de Género; Carolina Alanís Moreno, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la entidad y algunas de las feministas integrantes de IFR y de FS. En la mesa de diálogo se dieron a conocer peticiones sobre la necesidad del apoyo y trabajo continuo entre las instituciones de gobierno y los colectivos feministas para la mejora y apoyo de propuestas que garanticen la seguridad, integridad y respaldo de las mujeres de Toluca. Posterior a la realización de las actividades programadas en el itinerario, se hizo uso de la iconoclasia enfrente de la Secretaria de la Mujer.

Al finalizar el evento, las integrantes de IFR y FS se dirigieron a la Plaza de los Mártires para continuar con la protesta en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Se realizó una concentración y un mitin, además de algunas pintas y actos que otras personas consideraron vandálicos.

Ya para el 1 de diciembre, fecha en que constitucionalmente debe realizarse el informe del Presidente de la República, las colectivas IFR y FS organizaron el mismo día “La Anti Informa de Gobierno”, en la Plaza de los Mártires de la ciudad de Toluca. El motivo de la manifestación fue la exposición de los casos de feminicidio a nivel nacional, destacando el número de feminicidios y víctimas de violencia en el Estado de México. Hubo fuertes recriminaciones a las autoridades por la constante re victimización a quienes sufren violencia de género y por lo que llamaron “falta de compromiso por parte de las autoridades para la resolución de los casos e impartición de justicia”. Luego se realizó un performance en el que mujeres pertenecientes a IFR y FS se cubrieron de sangre falsa para luego introducirse en bolsas transparentes con el fin de evidenciar cómo se encuentra a las víctimas de feminicidio en México.

Otro elemento que pudo observarse durante el periodo en que se dio seguimiento a las informantes es que parte del activismo de las colectivas pertenecientes a Toluca se articula (a manera de trabajo conjunto) con las autoridades municipales. A partir del día 16 de octubre de 2020 se lanzó un proyecto que consistió en el trabajo conjunto con la Secretaría de la Mujer, al cual se sumaron doce colectivas pertenecientes al municipio de Toluca (Brujas Sonoras, Red de Politólogas y Administradoras Publicas de la UAEMéx, Pro Equidad A.C., Feministas Católicas Edo. Méx., Indómitas Feministas Radicales, Feministas Satánicas, Apapachar en Violeta, 1% y más, Lesbiana Random, La Conectiva, Libertarias, Resistencia Violeta UAEMéx). Generaron las siguientes propuestas: más presupuesto, profesionalización y especialización en la Secretaría de la Mujer y en todas aquellas instancias gubernamentales que atienden la problemática femenina. Es imperioso –señalaron- el mejoramiento de la Secretaria de la Mujer. Con sus propuestas se busca establecer una perspectiva de género y feminista que ayuden a mejorar el trato de la mujer en la ciudadanía y en las instituciones estatales.

Cabe resaltar que, debido a ciertos desacuerdos durante la organización de las mesas de diálogo efectuadas por colectivas feministas y feministas autoconvocadas, el número de colectivas participes fue disminuyendo paulatinamente. A partir del 8 de diciembre se estableció la participación de cuatro colectivas que se mantendrían en el trabajo conjunto con la Secretaría de la Mujer (Red de Politólogas y Administradoras Publicas de la UAEMéx, Pro Equidad A.C así como las ya conocidas IFR y FS). La propuesta implementada por las colectivas IFR y FS, vinculada a las propuestas programáticas es la siguiente: creación de protocolo de actuación frente a la violencia de género en los medios de comunicación, orientado principalmente al tratamiento de las noticias con perspectiva de género, que incida, además, en la promoción de redacciones que no fomenten los roles y estereotipos de género, no re victimicen a las mujeres, ni lucren con el dolor de las familias.

La propuesta surge debido a los acontecimientos causados por la cobertura de los medios de comunicación durante la jornada del Acto simbólico por la Despenalización del Aborto, la concentración del 28S, el Acto Simbólico de Violencia Contra las Mujeres y la mesa de diálogo del 25N. Durante cada una de las manifestaciones presenciales organizadas por los colectivos IFR y FS se pidió a los medios de comunicación respetar el espacio separatista; convocando a mujeres periodistas a cubrir las notas de las manifestaciones. Sin embargo, los medios de comunicación hicieron caso omiso a la petición, durante la realización de los actos simbólicos y las concentraciones feministas acudieron reporteros del género masculino con el fin de cubrir la noticia. Esto desencadenó incomodidad entre las colectivas y feministas autoconvocadas del evento, llevando a la exigencia del retiro de los hombres de los espacios feministas. Y también se subrayó la divulgación de noticias falsas que promueven a la desacreditación del

movimiento y hasta la vulneración de las identidades de las feministas asistentes a los eventos (que suelen cubrirse el rostro).

Hasta este momento se han descrito manifestaciones, concentraciones y actos simbólicos organizados por las colectivas IFR y FS, pero detrás de cada uno de los eventos realizados existe una organización efectuada por las integrantes de las colectivas. Para poder comprender este hecho es necesario destacar que la rama del feminismo radical establece que dentro del mismo no hay cuestiones jerárquicas, por tanto una líder o una jefa no puede existir dentro de las colectivas de IFR y FS, la manera de trabajo es horizontal. Dentro del trabajo conjunto de las colectivas se establece un total de 16 mujeres encargadas de la organización de los eventos feministas; la toma de decisiones se da mediante una democracia, basada en la aprobación de mayoría de votos, es decir, cada uno de los proyectos efectuados se han realizado mediante votación: si la mayoría de las integrantes están de acuerdo y votan a favor se realiza, de ser el caso contrario, que la mayoría esté en desacuerdo, el proyecto se cancela.

El uso de las redes sociales digitales cumple un papel fundamental en los proyectos. En la organización interna de las colectivas actualmente la votación de los proyectos se realiza mediante un grupo de WhatsApp, en el que todas participan. Asimismo, el uso de la plataforma Zoom ha funcionado para la realización de reuniones en las que se discute de manera detallada las implicaciones de los eventos, aspectos como los horarios, las fechas, el lugar, los materiales a necesitar y el código de vestimenta a usar.

Para la difusión de las actividades organizadas se hace uso de la red social Facebook, que sirve a las colectivas de IFR y FS para la hacer públicos los eventos. Las páginas de Facebook manejadas por ellas llevan el mismo nombre de las colectivas. Además de servir para convocar a las concentraciones, manifestaciones y marchas a efectuar por parte de las colectivas, son utilizadas para la difusión de información: se comparten y realizan publicaciones vinculadas con temas acerca del feminismo en general, temas del feminismo radical, videos informativos, memes, denuncias anónimas o públicas, carteles con información sobre mujeres víctimas de desaparición y feminicidios. En el caso de las peticiones y denuncias dirigidas a las instituciones gubernamentales del estado de México, se hace uso de los hashtags #SecretaríaDeLaMujerEdomex, #AlfredoDelMazo, #indómitasfeministasradicales y #EdomexFeminicida.

De acuerdo a lo observado en cuanto a esta dimensión del fenómeno al que se ha llamado ciberfeminismo, la interacción de las seguidoras y los seguidores de las páginas se establece de tres maneras: la primera es vinculada con las publicaciones en las que la interacción radica en las reacciones de Facebook (me gusta, me encanta, me importa, me divierte, me asombra, me entristece, me enoja) y los comentarios en las publicaciones; la segunda está vinculada con el buzón de mensaje de las páginas en donde se mantiene interacción directa entre las miembros de las colectivas y las seguidoras de las páginas, quienes hacen llegar a la bandeja de mensajes denuncias, peticiones de ayuda, post informativos sobre el feminismo, datos acerca de víctimas de desaparición (aunado a ello, el buzón de mensajes ha funcionado para mantener contacto con Isabel Sánchez Holguín, titular de la Secretaría de la Mujer); y la tercera es el intercambio de opiniones, memes, datos informativos, sororidad, conversatorios, talleritas. Además se hace difusión de denuncias y de casos de mujeres desaparecidas.

Estas páginas de Facebook de IFR y FS se muestran al público en general, por tanto, es inevitable recibir el llamado "hate" de las redes sociales: mediante perfiles personales y perfiles falsos otros individuos sociales hacen comentarios que fomentan el odio a las integrantes del feminismo radical, sea a las administradoras de las páginas o a las seguidoras de las mismas.

Por otra parte, un aspecto al que también se dio seguimiento en la investigación es el económico. La organización de los eventos feministas trae consigo costos para su realización, IFR y FS han implementado el uso de la cooperación monetaria voluntaria, con el fin de solventar los gastos. Estas cooperaciones voluntarias se realizan durante los eventos feministas, se ofrecen lápices, pañuelos, estampas. Cuando la cooperación voluntaria no cubre los gastos de la realización del evento las integrantes de estas colectivas cooperan para cubrir los gastos del evento y próximos a realizarse.

Debido a que el feminismo radical efectuado en las colectivas IFR y FS es de índole separatista, se generan dinámicas muy peculiares al momento de accionar en las manifestaciones, sobretudo con la presencia de individuos del género masculino y transgénero. El motivo de la creación de los espacios separatistas se debe a que el feminismo desde la concepción radical es exclusivo de las mujeres biológicas, los hombres no pueden ser partícipes del movimiento feminista, “porque son partícipes del privilegio que ha creado el sistema patriarcal”. El compartir el espacio con ellos - argumentan- representa “el mantenimiento de las relaciones de poder que se efectúan de hombre a mujer”.

Las colectivas IFR y FS se denominan a sí mismas como trans-excluyentes. En el feminismo radical no se acepta la participación de mujeres transexuales. El feminismo radical desde su concepción coloca a abolición de género como un pilar fundamental para reivindicar el papel de la mujer en la sociedad. “La categoría género es su relación directa con la distribución de poder. Desde este sistema se ha justificado la clasificación y jerarquización de roles y actividades, posteriormente llamadas sexistas” (Saldarriaga y Gómez, 2017, p. 46). Entre las informantes, el género concebido desde el feminismo radical es una de las bases que fomenta el sometimiento de la mujer a los estándares patriarcales, generando un trato desigual entre los hombres y las mujeres.

Para la concepción radical que ellas comparten, el transactivismo y la teoría Queer representan una amenaza para las mujeres biológicas, porque es percibido como una teoría que invisibiliza a las mujeres como sujetos políticos; desvirtúa la lucha del feminismo por y para las mujeres biológicas; invisibiliza la violencia patriarcal a las que están sujetas las mujeres por el hecho de ser mujeres y además de ello se promueve los estereotipos de género. Ellas han adoptado la consigna “somos mujeres, nacimos mujeres, no es un sentimiento y no tenemos pene”. De esta manera expresan su desacuerdo con la teoría Queer y el transactivismo.

En el pensamiento de las integrantes de las colectivas de las que se ocupa este estudio, la violencia y opresión que sufren las mujeres biológicas y las mujeres transexuales no es la misma; a la mujer biológica se le condiciona socialmente por su realidad biológica: “desde que nace está sometida a ser parte del sistema patriarcal que le establece cuales son las formas en las que debe de actuar y pensar”; mientras que en el caso de una mujer transexual el hecho de establecer bajo su realidad biológica el estereotipo de género asignado a la mujer son causa de su discriminación.

De acuerdo a lo observado, generalmente el establecimiento de espacios separatistas en la realización de las manifestaciones feministas ha creado la falsa idea sobre el feminismo radical y su promoción a la misandria y transfobia. La idea errónea de la misandria y transfobia se debe a la defensa de los espacios exclusivos para las mujeres. Las integrantes de FIR y FS mantienen espacios separatistas durante las manifestaciones feministas, aunque en su vida cotidiana conviven con hombres que son pertenecientes a sus familias o a su círculo de relaciones sociales. Sólo se pudo identificar el caso de una informante, que pertenece a la sub rama del feminismo radical separatista, que se relaciona únicamente con mujeres en su familia y círculo de relaciones sociales.

La defensa a los espacios separatistas ha ocasionado que los colectivos IFR y FS accionen por propia cuenta. Este hecho es resultado de los desacuerdos con colectivas del municipio de Toluca a la participación de los hombres y mujeres transexuales en las manifestaciones y proyectos feministas. Esto no significa que la lucha feminista esté separada irremediablemente o que exista un conflicto y confrontación con respecto a otras colectivas del municipio de Toluca. Las informantes fueron vistas participando en manifestaciones organizadas por parte de las demás colectivas y viceversa. El tejer redes es uno de las principales estrategias en el feminismo. Tejer redes es la creación de apoyo mutuo. En las manifestaciones con las demás colectivas, el “acuerpamiento” al que ellas se refirieron con frecuencia tiene que ver con la protección de las mujeres durante las manifestaciones feministas ante posibles amenazas. Este acuerpamiento es la ejecución de la sororidad feminista en acción, la protección que se otorga ante posibles represarías o agresiones, explican.

El rumbo del RadFem en Toluca. A modo de reflexión

Los datos obtenidos en la aproximación etnográfica realizada a los colectivos de feministas radicales IFR y FS permite inferir que el establecimiento del feminismo radical en la ciudad de Toluca, expresado en colectivas, es un hecho reciente. Su aparición no puede comprenderse al margen de la creciente ola de violencia hacia la mujer en la región y en el país. Para fines prácticos, las primeras colectivas radicales de la ciudad emergen a través de una convocatoria a la creación de espacios separatistas en la marcha efectuada el 8M del año 2020, lo cual representa llevar al extremo la causa feminista y ha ocurrido de manera muy reciente. Contar con estos elementos para establecer cómo y en qué condiciones aparece el RadFem en Toluca era uno de los objetivos particulares del trabajo.

Otro objetivo era explicar la influencia del RadFem como movimiento social. En este sentido se puede señalar que, dadas las condiciones en que surgen los colectivos (restricciones producto de la pandemia de covid-19), el uso de la red social Facebook dio lugar a la reunión de feministas radicales autoconvocadas, el ciberfeminismo y la promoción de actividades vinculadas con el feminismo radical. Las redes sociales se convirtieron en el principal medio de transmisión de la teoría radical del feminismo en el municipio de Toluca. Ambas colectivas han establecido el desarrollo de actividades, como la jornada del Acto simbólico por la Despenalización del Aborto, la concentración del 28S, el Acto Simbólico de Violencia Contra las Mujeres, la mesa de diálogo del 25N y con ello han buscado mostrar que son independientes de las demás colectivas en el municipio de Toluca.

De acuerdo con algunos estudios clásicos del desarrollo del pensamiento feminista en México (Bartra, 1999), en sus inicios el establecimiento del movimiento feminista y la ejecución de las actividades resultaba ser espontánea. Sin embargo, lo que se pudo observar en este 2020 y para el caso de las colectivas multireferidas, hoy se puede sostener que el movimiento feminista está organizado y estructurado cada vez en mayor medida. Tiene actividad permanente para accionar en contra de la violencia hacia las mujeres y de manera creciente es capaz de convocar a manifestaciones, concentraciones y marchas que ya no son tan espontáneas ni efímeras. Y esto último permite dar por alcanzado el tercer objetivo particular del acercamiento etnográfico realizado: Determinar las relaciones establecidas dentro de la colectiva RadFem en Toluca de Lerdo.

Durante el tiempo en que se hizo trabajo de seguimiento a las informantes, la red social WhatsApp era el medio principal mediante el cual se gestaba el inicio de los

proyectos y su aprobación o desaprobación. Sin embargo, cabe subrayar que fue un acto presencial (el Acto Simbólico por la Despenalización del Aborto) el que hizo posible que decidieran formarse como colectivo. Tras tomar esa decisión fue que se formó el grupo de WhatsApp con 22 miembros. Para poder sentar bases sólidas en la colectiva se estableció un mecanismo de seguridad, con el fin de evitar las filtraciones de información fuera del grupo.

El mecanismo para mantener la seguridad de la información de los proyectos efectuados consistió en mudar de grupo constantemente, es decir que las miembros no eran eliminadas del grupo de WhatsApp, sino que se anulaba la actividad de mensajes y se creaba un nuevo grupo con las mujeres que consideradas confiables y comprometidas por parte de las integrantes de FS. Esta selección no se basaba en la baja participación, sino en la observación de las actitudes de las miembros que no coincidían con los postulados del feminismo radical. También eran excluidas quienes tenían contacto con miembros de otras colectivas y que solían hacer pública la información propia del grupo. Resultado de ello fue la inclusión de miembros nuevas a la colectiva, miembros que decidieron no seguir en el proyecto y la exclusión de ciertos miembros, teniendo como resultado un total de 16 miembros activas en la colectiva de IFR. Esto fortalece la posibilidad de futuras escisiones, como ya se mencionó antes.

Asimismo, el uso del programa Zoom para realizar reuniones virtuales ha servido a IFR y FS para entablar comunicación directa entre sus integrantes. Por esta vía entablan un diálogo fluido y se detalla la planeación los proyectos, considerando aspectos como los cronogramas de actividades, materiales a requerir y el planteamiento de la obtención de recursos económicos para la realización de las manifestaciones. La red social Facebook ha sido el medio catalizador para la participación de las mujeres en los proyectos. Tanto las páginas como el grupo perteneciente a IFR ha dado lugar a la interacción con las mujeres pertenecientes al feminismo, las publicaciones efectuadas son un medio de difusión de alertas, denuncias, información, memes.

Y se debe recordar que el objetivo general de la investigación fue conocer la manera en la que el feminismo da origen al RadFem en el pensamiento y practica de los colectivos IFR y FS, como ruta necesaria para conocer de mejor manera estas expresiones de activismo. Tras los datos recabados y a la luz de lo comprendido a través de los testimonios de las propias protagonistas, es posible sostener que el establecimiento de colectivos feministas dentro del movimiento ha permitido una organización de las manifestaciones futuras; organizaciones que son realizadas generalmente con semanas o meses de anticipación. Las feministas radicales que se aglutinan en IFR y FS toman sus decisiones de manera colectiva y a veces virtualmente (por la red social WhatsApp). Reivindican procedimientos democráticos a su interior y buscan mantener una horizontalidad en las reuniones que fungen como medio de discusión. No obstante, se pudo constatar la presencia reiterada de disensos en las discusiones y la toma de acuerdos, lo cual no descarta que en el futuro pudiera haber escisiones en estas colectivas.

Dada la coyuntura de la pandemia de Covid-19, el establecimiento del ciberfeminismo ha traído a las colectivas IFR y FS dos aspectos que pueden ser considerados como beneficiosos o perjudiciales: los aspectos beneficiosos son tejer redes con feministas autoconvocadas, colectivas feministas e instituciones gubernamentales; y los aspectos perjudiciales son las amenazas contra las administradoras y seguidoras de las páginas que da lugar al ciberacoso.

El feminismo radical en el municipio de Toluca ha reiterado la importancia de la participación de las colectivas con las instituciones gubernamentales para mejorar las condiciones del trato digno a la mujer. De acuerdo con Moreno (2014), los movimientos

sociales son parte de la constitución de un esfuerzo colectivo. En el caso de movimiento feminista en México, al tener diferentes ramas, en cada una de ellas existen diferentes intereses, les une una causa, pero las separa la forma en la que se conduce la misma. Ante la discrepancia de ideas y negación al diálogo por parte de otras colectivas, en el municipio de Toluca es que solamente cuatro colectivas son las que están participando con la Secretaría de la Mujer (Red de Politólogas y Administradoras Publicas de la UAEMéx, Pro Equidad A.C, IRF y FS), de las cuales dos son pertenecientes a la rama radical. La propuesta establecida es con base en la inconformidad de la cobertura de los medios de comunicación en las manifestaciones.

Haber conocido el punto de vista de las informantes permite señalar que el término del sexo como categoría social y política (Puleo, 2010) en el feminismo radical sigue presente, al menos en la teoría radical manejada en el municipio de Toluca. El sexo –según explican– es la realidad biológica que somete a la mujer en el sistema patriarcal, esto amerita en el establecimiento del separatismo como una categoría política que propicia espacios en los que las mujeres pueden expresarse como sujetos políticos. El mantener espacios separatistas, trans excluyentes colocan una separación de luchas, lo LGBTIQ+ no es un discurso que se valide dentro de la teoría radical, por tanto la teoría Queer, es vista como un discurso que va en contra de la mujer biológica, invisibilizándola mediante el uso del lenguaje inclusivo y las políticas de género, el trans activismo se ve como un movimiento misógino que fomenta los estereotipos de género, reduciendo el hecho de ser una mujer a el uso de ropa, tacones, maquillaje.

En suma, el ejercicio etnográfico de aproximación arroja como resultado la idea de que la teoría radical mantiene una cohesión interna en las colectivas IFR y FS basada en el pensamiento compartido: acabar con el sistema patriarcal. No obstante ello, puede sostenerse, a la luz de los datos obtenidos, que la radicalidad es el resultado del constante cuestionamiento y proceso de desconstrucción (efectuado de manera personal por cada una de las integrantes de los colectivos y luego volcado en discusiones grupales). También puede sugerirse que el proceso de desconstrucción femenina ha cambiado la forma de relacionarse socialmente por parte de quienes integran las colectivas que fueron materia del estudio. Esa es la razón por la cual se aparta a aquellas personas consideradas como “reproductoras de los sistemas patriarcales” y tratan –dicen varias de ellas– de erradicar el uso de micromachismos en la personalidad propia. Y también ello es un factor que, eventualmente, podría derivar en escisiones o incluso disolución de alguno de los colectivos debido a ese constante cuestionar que, en muchas ocasiones, se extiende hacia el actuar de las propias “compañeras de lucha”.

Referencias

- Álamo, D. (2008) Reseña de Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. En Celia Amorós y Ana De Miguel Álvarez (Eds.). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (15), 188-191. En https://www.scielo.br/pdf/cpa/n54/1809-4449-cpa_18094449201800540011.pdf
- Arriaga, J.L., Arias, A. y González, L. (2021). Comunidad emocional en colectivas de la UAEMex: La lucha contra la violencia sexual. *Bajo el Volcán*, 3(5), 211-244.
- Barreto G., J. (2015) Feminismo y Feminismos: consensos y disensos. *Tabula Rasa*, (22), 11-28 en: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n22/n22a01.pdf>
- Bartra, E. (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (10), 214-234. En <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88411129009>
- Batthyány, K y Cabrera, M. (coord.). (2011.). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Uruguay: Universidad de la Republica. CSE. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/9491>
- Bosio, T.M. (n.d) *Campaña por Derecho al Aborto Legal Seguro Gratuito: su historia, sus transformaciones y nuestro aporte como católicas por el Derecho a Decidir*. En: <https://cieg.unam.mx/xxvi-colloquio/ponencias/Campania-por-Derecho-al-Aborto-Legal-Seguro-Gratuito.pdf>
- COESPO (Consejo Estatal de Población) (2010). *Diagnóstico sociodemográfico del municipio de Toluca*. Toluca: Gobierno del Estado de México. Recuperado de: https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2013/33/7/7d024ff22cfc66eb398c17f9db6f35b9.pdf
- COESPO (Consejo Estatal de Población) (2015). *Diagnóstico sociodemográfico del Estado de México. Toluca: Gobierno del Estado de México*. En <https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2018/Diagn%C3%B3stico%20Sociodemogr%C3%A1fico%20.pdf>
- Corazza, S. (2019). Los feminismos radicales (RadFem) en Argentina, prácticas y subjetividades políticas en los discursos sobre “la cuestión de las mujeres” entre 2017 y 2019. *1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas “Humanidades entre pasado y futuro”*. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín. En: <https://www.academica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1280>
- Gudiño, A. (2020) Femicidios incrementan 50% en el Estado de México. *MILENIO. Ecatepec*. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/edomex-femicidios-incrementan-50-por-ciento>
- H. Ayuntamiento de Toluca (2020). *Proyecto para la atención de la declaratoria de alerta de violencia de género por feminicidios en Toluca, Estado de México*. En http://alertadegenere.edomex.gob.mx/sites/alertadegenere.edomex.gob.mx/files/files/9_%20Toluca.pdf
- INMUJERES (2007) Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres... y las Niñas. *Instituto Nacional de las Mujeres*. México, DF. En: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100001.pdf
- IMPLAN (2021). *Información Sociodemográfica del municipio de Toluca de acuerdo a ITER de localidades del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI*. En <https://www2.toluca.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/tol-pdf-umplan-Informacion->

- sociodemografica-Toluca-2020-IMPLAN.pdf
- Maldonado, R.L. y otros (2021). Análisis del feminismo radical en la sociedad según el Método General de Solución de Problemas y Diagrama de Ishikawa. *Dilemas contemporáneos, VIII* (Edición especial junio 2021). En <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2685>
- Moreno González, M.G. (2014) Movimientos sociales y desarrollo en México contemporáneo. *Espacios Públicos*, 17(39), 93-104. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67630574006>
- Nijensohn, M. (2018) *Por un feminismo radical y plural: Repensando las coordenadas teóricas y políticas de un nuevo feminismo desde una lectura cruzada de Judith Butler*,
- Puleo García, A. H. (2010) *Lo personal es político: El surgimiento del feminismo radical*. En https://webfacil.tinet.cat/usuario/ronafo/Alicia_H._Puleo_El_surgimiento_del_feminismo_radical__con_notas_20151107001436.pdf
- Ramírez Morales, M.R. (2019) Ciberactivismo menstrual: feminismo en las redes sociales. *PAAKAT: revista de tecnología y sociedad*, (17), 1-18. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=499063348009>
- Redacción Plana Mayor (2019) *El 70 por ciento de la violencia contra las mujeres en Toluca ocurre en sus hogares*. Plana Mayor OERIDISMO QUE SE ESCRIBE. UAEMéx. Disponible en: <https://planamayor.com.mx/el-70-por-ciento-de-la-violencia-contra-mujeres-en-toluca-ocurre-en-sus-hogares/>
- Rodríguez, P. (2010) Feminismos y solidaridad. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(3), 445-466. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32116016004>
- Saldarriaga, D.C. y Gómez Vélez, M. (2018) Teorías feministas, abolicionismo y decolonialidad: teorías críticas que cuestionan la efectividad de los derechos de las mujeres. *Revista Prolegómenos - Derechos y Valores* - pp. 43-60. En <http://www.scielo.org.co/pdf/prole/v21n41/0121-182X-prole-21-41-00043.pdf>
- Sales Gelabert, T.(2013) Feminismo, democracia y ciudadanía; de la crítica a la democracia patriarcal a la política democrática radical feminista. *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*. (15), 72-79. En <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/download/275038/363026>
- Salvador, S.d. (2018). Guerrillas ciberfeministas: la batalla desde los códigos. *Revista Andaluza de Antropología*, (14), 133-153. En <https://idus.us.es/handle/11441/87289>
- Sommano, M.F. (2010) Movimientos sociales y partidos políticos en México: una relación voluble y compleja. En *Los grandes problemas de México*. Vol. VI, Movimientos Sociales. El Colegio de México. En <https://2010.colmex.mx/16tomos/VI.pdf>
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. Penguin Random House Grupo Editorial. Ciudad de México. México